

SELLO QVARTO, VEINTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VEINTA Y

Orden de S.M. Para Informar sobre la Casuística de las Piaz.  
de Sevilla de donde queda su mantenimiento en la casa de Comen-  
diaz su Calibre y el moribdo Conquistador adquiriendo su Informe  
arreglado a las novis. que le dexaron etc. D. Juan Bayo y D.  
Abad. con la otra se le manda entregar a las Piazas al sueldo de  
maoren de la casa de Carras. La otra se le manda a su Tuit. Para  
que lo tenga en cuenta = Jauendo lo visto el Sr. D. Diego de Segura  
por razon a S.M. para que se le mande aplicar a las Piazas de  
la Casa, de las que se le ha de dar el sueldo por la necesidad que se  
tiene de ellas con los demas moribdos q. la Com. de Carras  
tienen en cuenta =

Examen Jauendo se le ha de dar el sueldo de un moribdo  
favor de Domingo de sea lo Tuit. lo demas en lo que =

D. Vicente Correa  
y Salamanca

En su lugar

D. Juan Lopez Bernal

